

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DAUTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de mayo del 2013 siendo las diecisésis horas se reúnen en el domicilio de la Compañía, los accionistas Juan Pablo Tamariz Muñoz y Amanda Hernández Hoyos para conformar la Junta General Ordinaria de Accionistas de DAUTECH S.A.

Por tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social que se halla integrado por:

Accionistas	Capital suscrito y pagado	No. Participaciones	Porcentajes
1	400	1	50%
2	400	1	50%
Total	800	2	100%

Actúa como Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas la Señora Amanda Hernández Hoyos y como secretario el Señor Juan Pablo Tamariz Muñoz, la presidenta de la junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el Secretario, quien constate la presencia de la totalidad del capital suscrito, en este estado se da lectura del orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2012**
- 2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012**
- 3. Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012**

Una vez leídos los temas a tratarse como orden del día y contando con la presencia de la totalidad del capital social para aprobar los puntos del orden del día, se procede a la votación pertinente, llegando a un acuerdo unánime de los accionistas para aprobar los puntos a tratar en el orden del día antes expuestos.

- 1. Presentación y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2012**  
El Gerente General entrega a los accionistas los estados financieros del año 2012, que acompañan a la presente acta, mismos que luego de ciertas preguntas y aclaraciones son aprobados por unanimidad.
- 2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012**

La accionista Amanda Hernández Hoyos solicita al señor secretario accionista se dé lectura al informe de Comisario por el año 2012. Se procede a dar lectura y se

moción su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

3. **Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Compañías el Gerente General el Señor Juan Pablo Tamariz da lectura del informe de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012, mismo que se adjunta a esta acta y luego de ser conocido y al estar en concordancia con los estados financieros aprobados en el punto anterior, los accionistas aprueban dicho informe, de forma unánime.

De inmediato todos los accionistas manifiestan su acuerdo con los informes presentados. No habiendo otro punto que tratar siendo las diecisiete horas, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los socios, quienes para constancia firman.

9 de Junio

Amanda Hernández Hoyos  
Presidente de la Junta General

Juan Pablo Tamariz

Juan Pablo Tamariz  
Acciónista

9 de Junio

Hernández Hoyos Amanda  
Acciónista

En garantía y certificando la autenticidad de las decisiones tomadas en Junta General Ordinaria de Accionistas, suscribe el secretario.

Juan Pablo Tamariz

Sr. Juan Pablo Tamariz Muñoz